

# Dos de los cinco casos de viruela del mono de este año en la región son de Zamora

Uno de los pacientes fue detectado en enero y el otro en el pasado mes ● En Salamanca se confirma el último afectado en la comunidad

Carlos Gil Andrés / EP / Ical Zamora / Valladolid

Zamora ha dejado de ser la única provincia de la comunidad libre de viruela del mono, ya que de los cinco casos detectados este año 2024 en todo Castilla y León dos son de aquí. La actualización del informe de situación de la Consejería de Sanidad ha permitido conocer que se detectó un caso en Zamora en la penúltima semana de enero y otro en la segunda de julio, justo el inmediatamente anterior al certificado este miércoles en Salamanca.

Y es que el laboratorio de referencia autonómico para el análisis de posibles casos de mpox en la Comunidad, ubicado en el Hospital Universitario Río Hortega, en Valladolid, ha remitido a la Dirección General de Salud Pública de la Junta de Castilla y León la confirmación como positivo en orthopoxvirus de un caso en investigación por Monkeypox, cuyas analíticas habían sido remitidas días atrás; dicho positivo ha sido comunicado al SIVIES, Sistema de Vigilancia Epidemiológica de España.

El paciente es un varón, atendido de forma ambulatoria en el Hospital de Salamanca, sin necesidad de ingreso, debido a su estado de salud bueno, ya que presenta una sintomatología leve. Se trata del



Sarpullido provocado por el virus conocido como viruela del mono o mpox. | Europa Press

quinto caso positivo en la comunidad a lo largo de 2024, informaba la Junta. Además de los dos casos de Zamora se ha diagnosticado uno en Valladolid, otro en Burgos y el mencionado de este miércoles en Salamanca.

El caso de Salamanca es el quinto en la comunidad a lo largo de

2024 y los Servicios de Epidemiología de la Administración autonómica informaron al paciente de las medidas profilácticas, asistenciales y de aislamiento a seguir, de acuerdo con los protocolos, informó la Consejería de Sanidad.

Asimismo, se están llevando a cabo los correspondientes estudios

de contactos estrechos. La Consejería recuerda que, ante la actual situación epidemiológica y asistencial por esta patología, con seguimiento de casos hasta ahora esporádicos y mayoritariamente negativos, solo se dará traslado a la opinión pública de aquellos que den positivo en viruela del mono.

Salud Pública intensificará la vigilancia, aunque «no es motivo de preocupación»

Ical Valladolid

La Comisión de Salud Pública de la Junta de Castilla y León acordó ayer intensificar la vigilancia de la incidencia de viruela del mono en la comunidad, así como la aplicación de las medidas preventivas y la vacunación en la población de riesgo, para controlar una enfermedad que, en todo caso, «no es motivo de preocupación» en España.

Así lo afirmó, a la conclusión de la reunión de la Comisión, la directora general de Salud Pública de la Junta, Sonia Tamames, al recordar que la variante clado I, que es la que ha motivado la alerta internacional por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), no tiene incidencia en España, y los casos que hasta ahora se han producido provienen de la variante clado II, cuyo brote en Castilla y León y el conjunto del país comenzó en el año 2022.

Tamames confirmó que «en el momento actual, las vacunas asignadas a Castilla y León por parte del Ministerio de Sanidad son más que suficientes para cubrir la demanda», por el momento «restringida a las personas con prácticas de riesgo o exposición ocupacional a la enfermedad de la viruela del mono», así como a las segundas dosis.